

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-180-2023-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE CAMION CISTERNA SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LA VIA VECINAL PU-595 DV. PAMPA BLANCA - RINCONADA - CERRO LUNAR - DISTRITO DE ANANEA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA ¿ PUNO¿

Ruc/código :	20448330266	Fecha de envío :	14/07/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION NUEVO HORIZONTE RZ & DI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	10:46:44

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se observa como requisitos de calificación en el literal C) RUEDA MOTRIZ: 4X2 por lo que se solicita a la comisión que reevalúe o se amplíe la capacidad la rueda motriz a 6X4 debido a que por el volumen que carga un cisterna de 4000 gal a mas un vehículo debe contar con las características de 6X4 por estándares de seguridad ya que lleva un elevado volumen y peso. Asi mismo para que se amplíe la posibilidad a mas postores ya que de esta manera se estaría aperturando la posibilidad a que mas postores participen puesto que de lo contrario se estaría vulnerando la libre competencia de los postores haciendo suponer que el proceso se encontraría direccionado. Amparándonos en la Libertad de concurrencia, igualdad de trato, Transparencia, Competencia etc. los cuales prohíben la adopción de prácticas que restrinjan o afecten la competencia, según el Artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 2 DEL TUO, DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y CON LA FINALIDAD DE QUE EXISTA PLURALIDAD DE POSTORES EL AREA USUARIA ACOGE LA OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON OCACION DE LA INTEGRACIÓN DE LAS BASES SE CONSIDERARA LO SIGUIENTE: RUEDA MOTRIZ: 6X4